



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública y concurrencia competitiva la concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública número 55, “Cañada Seca y otros”, de titularidad del Ayuntamiento de Camarillas (Teruel), y sito en su término municipal, para la instalación de infraestructuras del parque eólico “Loma de la Solana”, solicitada por Energías Alternativas de Teruel, SA. (Número de Expediente INAGA 440101/44/2021/05920).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la solicitud de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública número 55, “Cañada Seca y otros”, de titularidad del Ayuntamiento de Camarillas (Teruel), y sito en su término municipal, para la instalación de infraestructuras del parque eólico “Loma de la Solana”, solicitada por Energías Alternativas de Teruel, SA. Expediente INAGA 440101/44/2021/05920.

Esta solicitud se somete a información pública y concurrencia competitiva en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente Anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Cuando el trámite de información pública sólo pueda ser de forma presencial, se realizará concertando cita previa en el teléfono 978 64 11 42 o dirección de email inaga@aragon.es y con las limitaciones y medidas sanitarias de prevención que se indiquen, debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Teruel, 13 de agosto de 2021.— El Jefe de la Delegación Provincial del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de Teruel, Eduardo Saura Mateo.